

16841 016841

OFICIO 549/DGVCO-DOD-T/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 24 de octubre de 2018.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde No. 1351
Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44280
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, con relación a la **Orden de Verificación No. 135/2016** comunicada mediante el **oficio No. 3049/DGVCO-DOD-T/2016**, correspondiente a la realización de la obra pública denominada **"Pavimentación con carpeta asfáltica en laterales del boulevard Francisco Medina Ascencio, en el tramo entre Av. fluvial y Av. Luis Donald Colosio"**, del programa Fondo Común Concursable para la Infraestructura FOCOCI 2015, según **contrato No. SIOP-FOCOCI-04-LP-0203/15**, por un monto de **\$8'158,319.33**; a cargo de la empresa **Asfaltos Guadalajara, S.A.P.I. de C.V.**, ubicada en el municipio de **Puerto Vallarta, Jalisco**; le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a la No. 07, con un monto comprobado de **\$6'620,701.05**, así como del acta de Entrega-Recepción; se desprendió la observación notificada mediante el **folio No. 039/2017**, misma que fue solventada a satisfacción de este Órgano Estatal de Control; no omitiendo señalar que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto DOD-192/2018

- c.c. **Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.**- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.- Pedro Moreno Número 281, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.-Para su conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruiz López.**- Director General de Seguimiento y Desarrollo Institucional de la SIOP, Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44290. Para su conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.**- Director Jurídico de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44290.-Para su conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.**- Encargado del Órgano de Control Interno de la SIOP.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44290. Para su conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.**- Contralora del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, Colonia Centro, C.P. 44100.- Para su atención y seguimiento.

EVA/RAHP/mpsr

"2018. Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

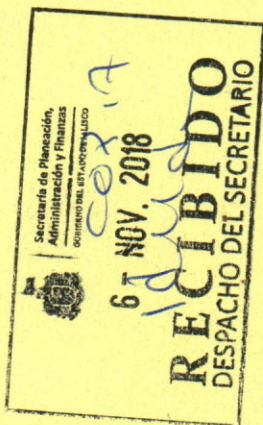
Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001
CE.JALISCO.GOB.MX



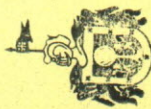
Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

25 OCT. 2018

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 1543 9470

SIOP
18 OCT 31 13:06
Original y 3 Copias
C. Luis Barboza Niño